

Acta de Reunión No: 003 -2018
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 4

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Fecha: viernes 13 de abril de 2018

Lugar: Sala de reuniones Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 4:00 p.m.

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Olga Lucia Bedoya

Giovanni Arturo López Isaza

Julián David Echeverry

Robín Mario Escobar Escobar

Juan Carlos Sepúlveda Arias

Representantes de los Estudiantes:

Carlos Andrés Botero Girón (Excusa)

Juan Felipe Quintero Moreno (Excusa)

Vicerrector Administrativo y Financiero: Delegada - Diana Patricia Duque (Excusa)

Vicerrector Académico: Jhonniers Gilberto Guerrero Erazo. (No asistió)

Coordinador Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento: Juliana Arias Villegas

Representante de Egresados: Mario Álzate Cardona (Excusa)

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

TEMAS A TRATAR.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta 002 de 2018.
3. Seguimiento tareas pendientes.
4. Revisión y Aprobación Propuesta Convocatorias Internas Año 2018.
5. Proposiciones y varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobada por mayoría.

2. APROBACIÓN ACTA NO 002 de 2018.

Se puso a consideración el acta número 002 de 2018, la cual fue aprobada por mayoría.

Acta de Reunión No: 003 -2018
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 4

3. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Remitir propuestas términos de referencia convocatorias año 2018.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Se informa que fueron remitidos los términos de referencia a los miembros del Comité Central de Investigaciones.
Revisar y retroalimentar términos de referencia de las convocatorias año 2018.	Miembros Comité Central de Investigaciones	Se recibió las observaciones del profesor Julián David Echeverri y de la doctora Olga Lucia Bedoya.

4. REVISIÓN Y APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIAS INTERNAS AÑO 2018.

Se realizó la revisión de las observaciones enviadas por parte del Ingeniero Julián David Echeverri y se dio respuesta a cada una de ellas:

- Se incluirá en los términos de referencia lo relacionado a la información del Plan de Desarrollo Institucional.
- Uno de los requisitos será el número de investigadores mínimos vinculados al proyecto.
- Se ampliará la fecha del cierre de la convocatoria, la cual será el 23 de Julio de 2018.
- Se incluyeron algunas especificaciones a los productos esperados.
- Se definió claramente cuál sería el puntaje total de la propuesta:

3. El puntaje definitivo de la propuesta será la sumatoria del:

- Promedio de las dos evaluaciones externas.
 - Puntaje otorgado por parte del Comité Central de Investigaciones con relación a Colaboración entre Grupos de Investigación: Se asignará 0 puntos si no cuenta con vinculación de otro Grupo de Investigación y 2 puntos si cuenta con trabajo colaborativo con otro Grupo, definido claramente en la ficha de identificación del proyecto.
- Se incluirá en la ficha de identificación del proyecto, un ítem para describir la forma de participación del grupo de investigación que colaborará en el desarrollo del proyecto.
 - Es preciso informar a la Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión si los proyectos incluyen actividades como Recolección de especímenes; Acceso a recursos genéticos o Creación y/o manejo de colecciones biológicas, para las cuales se requieran gestionar permisos, contratos y/o registros ante las Autoridades competentes. (Ver Anexo 8 Identificación actividades con trámites ambientales)

Acta de Reunión No: 003 -2018
Proceso: Vicerrectoria de Investigaciones
Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 4

- Se realizará los ajustes de formas remitidos a los términos de referencia.
- Se revisó lo concerniente al formato de evaluación de la convocatoria, sobre el cual se tienen los siguientes comentarios:
 - ✓ Se socializa el formato de evaluación a todos los miembros del comité y se revisaron cada uno de los criterios de evaluación y los puntajes máximos que se pueden asignar a cada uno de ellos, destacando que se define un puntaje que será otorgado por el Comité Central de Investigaciones, Innovación y Extensión (Trabajo de colaboración entre dos o más grupos)
 - ✓ Se deben precisar los criterios a evaluar con preguntas más concretas.
 - ✓ Se propone una estrategia de socialización para la interiorización del termino interdisciplinariedad entre la comunidad universitaria.
 - ✓ Se deberá tener en cuenta la interdisciplinariedad en el formato de evaluación y no solo dejarlo en el concepto de la colaboración entre dos o más grupos, el cual tendrá una puntuación de 0 (No tiene colaboración) o 2 (Si cuenta con colaboración)
 - ✓ El criterio de interdisciplinariedad se ha calificado de manera muy subjetiva, por lo que fue modificada y ajustada a colaboración entre grupos.
 - ✓ Se clarifica que las concepciones de los términos son diferentes según cada uno de los lectores, por lo cual se establece una definición sobre dicho criterio (Colaboración entre dos o más grupos).
 - ✓ Una mirada de interdisciplinar es el trabajo entre personas de diferentes disciplinas, pero se debe reflexionar el objetivo que se desea lograr, es decir, si la idea es incentivar la relación entre varios grupos.
 - ✓ Se propone diseñar una guía de explicación del formato de evaluación, especificación de qué criterios se deberán evaluar.
 - ✓ En la presente vigencia se realizará un análisis de las evaluaciones a través de la propuesta presentada por el Ingeniero Julián David Echeverri para revisar el formato de evaluación y ajustarlo para las convocatorias del año 2019.
 - ✓ Se establece que la colaboración de grupos se evidencia en la ficha de identificación es donde se registra la alianza y se agregará el alcance o grado de colaboración de cada uno de los grupos participantes, destacando que el proyecto quedará adscrito a los grupos relacionados.
 - ✓ Se pone a consideración las preguntas orientadoras del formato de evaluación, las cuales serán revisadas para mejorar el proceso de evaluación para la próxima vigencia.
 - ✓ Se avala el formato de evaluación socializado, pero será revisado para próximas convocatorias.

5. PROSICIONES Y VARIOS

Acta de Reunión No: 003 -2018
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 4

- La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión informa sobre las propuestas presentadas a la Convocatoria de Colombia Científica en dos de los focos: Alimentos y Energía, donde se destaca el trabajo colaborativo y en red con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Consolidar las evaluaciones en un archivo en Excel con base a las notas obtenidas en cada uno de los criterios de las últimas convocatorias con el fin de suministrar los datos al profesor Julián David Echeverry, para realizar un análisis de dispersión dichas evaluaciones para presentar una propuesta de nuevo formato a utilizar.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Pendiente definir fecha
Revisar y retroalimentar términos de referencia de la convocatoria para financiar proyectos de posgrados.	Miembros Comité Central de Investigaciones	Próxima reunión

FIRMAS:

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
Vicerrectora
Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
Secretaria del Comité